

En el local de la Compañía Lector S.A., ubicada en Los Ceibos Av. 2da. No. 330 entre calles 10ma y 12va., se convoca a reunión extraordinaria de socios o accionistas.

En base a la convocatoria, se reúnen en la Junta General Extraordinaria de Socios y/o Accionistas, los siguientes señores:

- ✓ Sr. Carlos Adrián Castro Valarezo
- ✓ Sr. Jeffry John Karram Wedge
- ✓ Sr. David Eduardo Pimentel Velasco

Siendo las 11h00 del lunes 09 de Abril del año 2018, se trata el siguiente orden del día:

1.- Tratar sobre la aprobación de lo siguiente:

- ✓ Estado de Situación Financiera ejercicio Fiscal 2017
- ✓ Estado de Resultados ejercicio Fiscal 2017
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio ejercicio Fiscal 2017
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo ejercicio Fiscal 2017

2.- Resolver sobre la aprobación de Ajustes correspondientes años anteriores por el valor de \$47.434,43 con cargo a Resultados acumulados, el mismo corresponde a Determinaciones Tributarias por Impuesto a la Renta 2015; la parte proporcional por aplicación del Estudio Actuarial correspondiente al ejercicio 2016 y otras diferencias en Pasivos acumulados.

3.- Revisar las recomendaciones emitidas por el Informe de Auditoria Externa del ejercicio 2017.

Se nombra como secretario Ad-Hoc al Sr. Carlos Adrián Castro Valarezo, Gerente General y Representante Legal de la Compañía, quien toma la palabra como Representante Legal y a la vez como Secretario de la Junta, se pone en conocimiento el Informe Financiero correspondiente al ejercicio del año fiscal 2017.

Luego de algunas deliberaciones se aprueba todo lo antes mencionado sin ninguna objeción.

Siendo la 13h00 y sin tener más temas que tratar, dan por terminada la sesión extraordinaria de socios.

Para constancia de lo expuesto, firma el Sr. Carlos Adrián Castro Valarezo, quien actuó como Secretario de la Junta Extraordinaria de Socios o Accionistas y a la vez el Representante Legal de la Compañía.



**Sr. Carlos Adrián Castro Valarezo**  
**C.C. 0920222072**  
**SECRETARIO AD-HOC**